



CONVOCATORIA

CURSO DE PROMOCIÓN A JUEZ NACIONAL B DE SALTO DE OBSTÁCULOS. Y CURSO PARA RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD

INTRODUCCIÓN

El Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ), en colaboración con la Federación Catalana de Hípica, **CONVOCA** el presente Curso de ascenso a Juez Nacional B de la disciplina de Salto de Obstáculos.

Se recuerda la **obligatoriedad de estar en posesión de la LDN 2017**.

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

ASISTENTES

Se convocan 25 plazas para Jueces Territoriales de Salto de Obstáculos que cumplan las condiciones de ascenso que determina el punto III de las Normas del Comité Técnico Nacional de Jueces que dice:

Podrán ser promocionados a la categoría de Jueces Nacionales B aquellos Jueces Territoriales que cumplan los siguientes requisitos:

1. Tener Licencia Deportiva en vigor.
2. Tener una edad comprendida entre 18 y 62 años.
3. Tener una antigüedad mínima de un año como Juez Territorial
4. Ser propuesto por su FHT en base a la valoración de su currículum deportivo y siempre que cumpla los requisitos mínimos de actuaciones que se fijen para cada disciplina
6. No estar inhabilitado ni inmerso en un procedimiento que pudiera llevar a la inhabilitación
7. Superar las pruebas que se establezcan en el curso convocado a tal efecto.

Además de los puntos anteriores el número **mínimo** de actuaciones para cada disciplina serán los siguientes:

SALTOS: Presidir un concurso de categoría territorial y formar parte del Jurado de Campo en 3 competiciones de carácter nacional (*), o bien formar parte del Jurado de Campo en cuatro competiciones de carácter nacional (*), en el transcurso de los dos últimos años.

(*) Para considerar estas actuaciones, es necesario haber estado en posesión de la LDN, ya que de acuerdo con el Reglamento General art. 128 la LICENCIA DEPORTIVA NACIONAL (LDN) es de carácter obligatorio para todos los miembros oficiales de las competiciones de ámbito estatal.

En el caso de que haya más peticiones que las plazas convocadas, la selección la llevará a cabo el CTNJ de la RFHE.

FECHAS Y LUGAR DEL CURSO

3 y 4 de junio de 2017

Real Club de Polo de Barcelona
Av. Dr. Marañón, 19-31, 08028 Barcelona

DIRECTOR:

D. Enrique Rey Seijo (Juez Internacional)

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

www.rfhe.com



PONENTES:

María Fernanda Cuervo Muñiz (Juez Internacional)

Juan Carlos Cabello Navarro (Juez Internacional)

TEMARIO Y SESIONES

PROGRAMA:

FASE A DISTANCIA

Obligatoria para el Curso de Promoción. Voluntaria para Reciclaje

Una vez admitida la inscripción, se enviará por correo electrónico.

Fecha límite e **improrrogable** para la recepción de respuestas: 28 de mayo

FASE PRESENCIAL

El Curso de Promoción durará las dos jornadas (sábado y domingo). El Reciclaje (con los exámenes correspondientes) solamente el sábado.

SÁBADO 3 de Junio

09:30 Bienvenida

09.45 Presentación. La función de Juez

10:15 Examen

11:30 Descanso

11:45 Reglamento de Saltos, Casos Prácticos

14:30 Comida

16:00 La Función del Delegado.

17:45 Consultas

18:00 Descanso

18:15 Examen

19:30 Fin Jornada

DOMINGO 4 de Junio

09:30 Reglamento Disciplinario, Reglamento Veterinario

10:30 Descanso

10:45 Examen: Casos de Debate

12:15 Descanso

12:30 Examen

13:30 Despedida del Curso

FASE PRÁCTICA.

Sólo para el Curso de Promoción.

La Dirección del Curso establecerá, para cada uno de los participantes que superen las fases anteriores, el número, características y plazo para completar las prácticas en concurso.



MATRICULA

Las solicitudes para ascenso a Juez Nacional deberán ser remitidas **por las Federaciones Autonómicas** al CTNJ por correo electrónico (ctnj@rfhe.com) debiendo adjuntar el Anexo I, cuyos datos deberán estar comprobados y certificados por la FHA correspondiente.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA MATRICULA DE ASCENSO A JUEZ NACIONAL QUE NO SEA REMITIDA POR LA FHA CORRESPONDIENTE.

Los jueces en situación de inactividad podrán inscribirse directamente enviando un correo a: ctnj@rfhe.com.

El importe de la matrícula que cada candidato deberá de abonar es de 120 €. (Incluida la comida del sábado y cafés de media mañana sábado y domingo).

BANCO DE SANTANDER
SUPERCUENTA EMPRESAS
ES61 0049 1893 05 2610259454

Se enviará justificante del ingreso bancario.

Cierre de inscripciones: 12:00 horas del día 22 de mayo



ANEXO I
HOJA DE INSCRIPCIÓN
CONVOCATORIA DE CURSO DE ASCENSO PARA JUECES NACIONALES DE SALTO DE
OBSTÁCULOS

Federación Hípica Autonómica:

LDN Nº:

Apellidos y nombre del Juez:

Teléfono:

Correo electrónico:

Antigüedad como Juez Territorial:

Concursos Juzgados en los últimos dos años:

COMPETICIÓN	FECHA	CARGO

Otros datos:

FECHA, FIRMA Y SELLO FF.AA.